



Viña del Mar, 03 de marzo de 2025

## CIRCULAR N°1

### PLAN FUNCIONAMIENTO 2025

**Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez**

Los saludamos cordialmente en nombre propio y de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, Sra. María Eugenia Cordero Velásquez. Para dar inicio al año escolar 2025, tal y como lo ha determinado el Ministerio de Educación, es importante dar a conocer las decisiones para nuestra organización y funcionamiento como establecimiento educacional.

#### **ORGANIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:**

El año escolar tendrá una duración de 38 semanas de clases y dos de vacaciones de invierno con la siguiente calendarización oficial:

<b>Inicio Año Escolar</b>	Miércoles 3 de marzo
<b>Vacaciones de Invierno</b>	23 de junio al 04 de julio
<b>Inicio Segundo Semestre</b>	07 de Julio
<b>Feriado Fiestas Patrias</b>	15 al 19 de septiembre
<b>Término de Año Escolar Cuarto Medio</b>	24 de noviembre
<b>Término año escolar Ed. Parvularia a tercer año medio</b>	05 de diciembre

El Ministerio de Educación establece dentro de los lineamientos pedagógicos para el año escolar 2025 los siguientes:

**1° EDUCACIÓN PARVULARIA:** En la Educación Parvularia, orientan la labor pedagógica seis elementos claves para el nivel: liderazgo, juego, trabajo colaborativo, reflexión pedagógica, inclusión y enfoque de derecho.

**2° INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES:** Los componentes claves de esta visión deben promover y profundizar los aprendizajes significativos y formación integral de los y las estudiantes.

**3° IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR:** Actualización de la Priorización Curricular con las diversas orientaciones de gestión curricular, didácticas, de integración de aprendizajes, entre otras, que buscan poner el foco en la reactivación de aprendizajes y en la atención a los aspectos socioemocionales de las y los estudiantes.

**ETAPAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** Para cautelar el aprendizaje de nuestros estudiantes, se realizará un plan de trabajo pedagógico que se desarrollará por etapas:

- Etapa 1 Unidad 0/ Aplicación diagnóstico/ (Periodo del 6 al 19 de marzo).
- Etapa 2 Implementación Unidad 1. OA priorizado correspondiente al nivel en curso (A contar del 20 de marzo).

**RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE:** Para llevar a cabo el proceso pedagógico de nuestro establecimiento, la Corporación Educacional ha adquirido los siguientes recursos educativos en beneficio de nuestros alumnos:

- Se ha contratado la plataforma educativa Syscol para la gestión educativa.
- La adquisición de textos complementarios de la editorial SM
- Completo equipamiento de recursos tecnológicos en la Sala de Enlaces.
- Contratación de especialistas en educación diferencial, psicopedagogía y fonoaudiología que apoyan las necesidades educativas de nuestros estudiantes en los diferentes niveles y ciclos del establecimiento.

**PLAN LECTOR:** Se trabajará de forma bimensual un libro del plan lector en los diferentes cursos y niveles (marzo-abril, mayo-junio, agosto-septiembre, octubre-noviembre). Revisar en la página web el plan lector correspondiente a cada nivel.

**DESDE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:** Se iniciará el año con un proceso diagnóstico, utilizando la evaluación DIA de la Agencia de la Calidad e instrumentos internos del establecimiento, con el objetivo de conocer el estado socio-emocional de nuestros alumnos y seguir potenciando una sana convivencia desde la formación, prevención, acción y acompañamiento de los alumnos y sus familias.

Este año 2024 queremos como equipo de Convivencia Escolar: *“Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes, trabajando en alianza con familias, redes de ayuda, personal docente y asistentes de la educación en el marco de una comunidad educativa en la que se aprendan y se vivan los valores que sustentan una buena convivencia, para así formar personas competentes en diferentes ámbitos y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y fraterna”*. (Plan de Convivencia escolar 2024)”, para eso, el establecimiento educativo fortalece el área con personas competentes (dos psicólogos, un orientador y un asistente social), quienes, junto al encargado de convivencia escolar, se esforzará por generar en todo grupo curso climas aptos para el aprendizaje.

**PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR:** Se mantiene el sistema de alimentación regular presencial del Programa de Alimentación Escolar acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB determine para ello.

**HORARIOS Y JORNADAS PARA CADA NIVEL EDUCATIVO:** El horario de ingreso a jornada escolar es según el asignado a cada curso. Este año las jornadas según ciclo educativo serán diferidas con el objetivo de organizar ingresos, despachos, recreos y horas de colación. Esto permitirá el mejor acceso y control de puertas de ingreso y despacho, uso de patios, baños y comedor para el almuerzo de estudiantes. **Se ruega respeto y puntualidad en el horario de ingreso y salida de los estudiantes.**

**UNIFORME ESCOLAR:** En relación al uniforme escolar se utiliza la polera y buzo institucional.

**PRESENTACIÓN PERSONAL:** Se recuerda que la presentación personal está sujeta a nuestro Manual de Convivencia escolar, el cual está disponible en la página web del colegio para su revisión. Al momento de la matrícula todos los apoderados tomaron conocimiento del Reglamento Interno de nuestro colegio.

#### **TRABAJOS DE VERANO:**

Nuestra Corporación Educacional, ocupada permanentemente en la infraestructura del establecimiento y de proporcionar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de nuestro quehacer, ha realizado mejoras, reparaciones y adquisiciones para la implementación del sistema educativo mixto y el cumplimiento de las medidas sanitarias y el resguardo de nuestros estudiantes y la comunidad. Por ejemplo: pintura fachada colegio, demarcación zonas de seguridad, renovación de la carpeta y paredes del gimnasio.

Los invitamos a seguir conectados e informados a través del sitio web de nuestro colegio y redes sociales oficiales.

Esperando su buena acogida a estas decisiones para nuestro retorno a clases y solicitando estar muy atentos a las informaciones que se dispondrán en página web y redes sociales (Protocolos, comunicados, entre otros).

Se despide atentamente,

**RODRIGO ARTURO DÍAZ CASTRO**  
**DIRECTOR**